

# MAQUINISTAS

DEL FERROCARRIL, OBREROS, ETC.

Ahora que os han aumentado los salarios, debeis consumir los deliciosos chocolates "LA CRUZ" amargo y "BANDERA" con azúcar de la COMPANIA NACIONAL

SON LOS MEJORES DEL PAIS

## Francisco de Heredia

y las organizaciones obreras

### ACUERDO NUMERO 5

La Confederación Obrera Nacional, considerando que en la hermana República de Costa Rica ha fallecido de manera trágica el camarada *Francisco de Heredia*;

Que fue el citado camarada *Heredia* uno de los más grandes soldados de la Revolución Social en Colombia, a cuyo fin dedicó todas sus energías y altas capacidades;

Que sus méritos lo han hecho acreedor ante el pueblo de Colombia y ante el Proletariado universal a que su memoria persista en el pecho de cuantos aman la libertad, la justicia, la fraternidad y el derecho,

ACUERDA:

1o. Perpetúase la memoria del camarada *Francisco de Heredia*, y recomiéndase su ejemplo al Proletariado de Colombia, como luchador noble y desinteresado de las clases azotadas y escarnecidas por la burguesía.

2o. Declárase día de duelo para el S. R. de Colombia el 21 de julio, día nefando en que pereció el compañero *Heredia* víctima del incendio ocurrido en la capital de la República costarricense.

3o. La bandera roja del trabajo permanecerá izada a media asta y enlutada en el edificio de la Confederación y de todas las instituciones obreras revolucionarias del país, por nueve días.

4o. Transcribese este Acuerdo a las Directivas obreras nacionales y extranjeras y publíquese en la prensa obrera revolucionaria.

Dado en Cali a 23 de julio de 1927.

El Presidente,

I. TORRES GIRALDO

El Secretario,

M. Sánchez Porero

### ACUERDO NUMERO 6

La Federación Obrera del Valle, por el pueblo y para el pueblo, teniendo en cuenta la infausta desaparición del leader de las revaluaciones proletaria, *Francisco de Heredia*, quien con tesón ejemplar y decisión constante sirvió los nobles intereses de la Revolución Social,

ACUERDA:

Art. 1o. Lamentase la muerte del camarada *Francisco de Heredia*, quien pereció trágicamente en el incendio ocurrido en San José de Costarrica, el 21 de los corrientes.

Art. 2o. Señálase la vida de este meritísimo soldado de la Revolución Social como ejemplo muy digno, ante quienes militan en las filas comunistas y sirven la causa del proletariado.

Art. 3o. La bandera roja de los trabajadores permanecerá izada a media asta en el edificio de esta Federación, por nueve días.

Art. 4o. El retrato, ampliado al crayón, del camarada *Heredia*, será colocado en el salón de sesiones de esta Federación, en lugar preferente.

Art. 5o. Transcribese este acuerdo a las instituciones socialistas revolucionarias del país y del exterior, publíquese en carteles y en la prensa obrera revolucionaria, y hágase saber a todas las organizaciones revolucionarias del Valle.

Dado en Cali a 23 de julio de 1927.

El Presidente,

LAURENTINO CASTILLO

El Secretario,

Miguel A. Olave

## Medicinas

que vende el Café Hamburgo: Callicidá, Lenticulas pectorales, Lenticulas purgantes vegetales. Dentífrico fino, Gotas milagrosas para el dolor de muela. Sales lectínicas para neutralizar el agua.

### RESOLUCION NUMERO 2

El Comité Socialista Provincial de Buenaventura, en uso de las facultades que le confiere la soberanía del pueblo y considerando que en San José de Costa Rica acaba de perecer trágicamente *Francisco de Heredia* miembro principal del Comité Ejecutivo del Partido Socialista Revolucionario colombiano y uno de los primeros luchadores por el bienestar social, cuyo amor a la causa de los desheredados le conquistó un puesto visible entre los redentores del pueblo colombiano, por su ilustración y consagración,

RESUELVE:

1o. Lamentar, como en efecto lamenta, la desaparición trágica de este esclarecido compañero, quien fue hasta última hora firmísimo soldado en la lucha de emancipación proletaria.

2o. Recomendar su memoria al proletariado de Colombia.

3o. Transcribir esta Resolución al C. E. del P. S. R. y a todas las entidades obreras y socialistas del país por medio de la prensa, y

[Pasa a la 7a. página].

NO bote los cartuchos de La Espiga de Oro. Todos los vendedores de patatas los compran.

